

PROGRAMACIÓN DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO 2022-2023

ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.

1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.

Competencia específica 2.

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.

2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.

Competencia específica 3.

3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.

3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4.

4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

Competencia específica 5.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Competencia específica 6.

6.1. Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y transmitirla.

6.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7.

7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.

7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Competencia específica 8.

8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.

8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos

soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9.

9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.

9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.

9.6. Identificar los procesos de formación de palabras.

Competencia específica 10.

10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

CONTENIDOS

Se adaptarán los contenidos a las necesidades del alumnado:

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.
 - Identificación de las diferentes lenguas habladas en el centro escolar y explicación de la igualdad de todas las lenguas para evitar los prejuicios lingüísticos. Atención a la diversidad lingüística del centro educativo.
- Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.

- Conocimiento del plurilingüismo en España.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación.

- Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.

2. Géneros discursivos.

- Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas.

- El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración.
- Clases de narraciones. Tipos de narradores.
- El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.
- El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos.
La conversación. El debate. Escritura de textos dialogados.
- El texto prescriptivo.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

- Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria y de las relaciones sociales (cartas, instrucciones, correos electrónicos).

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo (diccionarios, libros de texto y exposiciones orales).

- Géneros discursivos propios del ámbito social: textos de los medios de comunicación (informativos televisivos, noticias periodísticas, periódicos digitales).

- Explicación de textos multimodales: página web, presentación PowerPoint y anuncios publicitarios. Análisis de uso de los diferentes sistemas semióticos.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

3.1. Hablar y escuchar.

- Interacción oral y escrita de carácter informal.

- Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales.
- Tomar y dejar la palabra.
- Conocimiento de las estrategias y técnicas para hablar en público.
- Estrategias conversacionales para evitar las tensiones entre el emisor y el receptor. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir.

– Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

– Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

– Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía:

- La división en sílabas.
- Las reglas de acentuación. La tilde diacrítica.
- El uso de mayúsculas y minúsculas.
- Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado.

– El diccionario: su uso y tipos, en soporte analógico o digital. Uso de correctores ortográficos de los procesadores de textos.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Introducción de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- Presentación de estrategias para la recomendación de las lecturas oralmente entre iguales.
- Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer,
- fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

2. Lectura guiada.

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

- Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra.
- Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios.

– Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras:

- Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Lectura dramatizada de textos teatrales.
 - Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
- Imitación, transformación, continuación etc., de diferentes textos de intención literaria.
- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos.
- Introducción al análisis de los rasgos formales del género teatral.
 - Introducción al análisis de los rasgos formales del género lírico.

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

– Presentación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

– Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

- Caracterización y diferenciación de los planos de la lengua: fonético-fonológico; morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático. Identificación de sus unidades.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:
- El nombre. Funciones del nombre.
 - El adjetivo. Significado y posición del adjetivo. Funciones del adjetivo.
 - Determinantes: Identificación y caracterización de los distintos tipos de determinantes. Pronombres: Pronombres personales.

- El verbo. La conjugación verbal. Verbos auxiliares y su conjugación.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:
- El adverbio. Identificación y caracterización de los tipos de adverbios.
 - La preposición.
 - La conjunción. Clases de conjunciones.
 - La interjección. Uso de las interjecciones.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. El enunciado.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de oraciones y de sus constituyentes. El grupo nominal y el verbal. La concordancia entre el núcleo nominal y el verbal.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.
- Constituyentes de la oración simple: el sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos de predicados. Oraciones unimembres.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
- Presentación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas y morfemas flexivos y derivativos. Palabras variables e invariables.
- Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia.

METODOLOGÍA

Se llevará a cabo una metodología flexible e individualizada atendiendo a las necesidades de cada alumno, entendiendo que el perfil del alumnado no será acorde a un curso en concreto, si no que dependerá de cada contenido. Para ello, partiremos del nivel de desarrollo y de los conocimientos y experiencias previas que tenga el alumno sobre aquellos aspectos curriculares a tratar, para llegar a establecer fuertes vínculos con los nuevos conocimientos, base de un aprendizaje significativo y funcional.

Los alumnos usaran el libro de lengua que tienen sus compañeros del grupo de referencia, ya que disponen de este material gratuitamente a través del programa Accede.

Así también se favorece la permeabilidad entre sus grupos de referencia y el aula de compensatoria.

En las situaciones de aprendizaje se priorizarán:

Los métodos que favorecen la interacción y comunicación entre todos los miembros del grupo: monitorización (el alumno que tiene adquirido un concepto ayuda a otro). Con el objetivo de desarrollar habilidades sociales e integradoras.

- Las estrategias de trabajo individual que favorezcan la autonomía. El alumno deberá asumir sus tareas como compromisos a realizar y aprender poco a poco a actuar autónomamente (autoaprendizaje). Con el fin de propiciar la toma de decisiones y la independencia.
- El aula de compensatoria será abierta en su programación para posibles cambios surgidos en la marcha de la clase.
- Alternancia en las actividades para favorecer la motivación y potenciar la constancia en el trabajo.
- Se respetará el ritmo personal de los alumnos para potenciar su autoestima y valoración.

En relación con los materiales, la selección del material se realizará atendiendo:

1. A los recursos disponibles.
2. Al nivel de desarrollo del alumno: sus necesidades lingüísticas, sociales y culturales.
3. Al ajuste con respecto a las decisiones tomadas en la programación.

En la selección del material se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La diversidad de materiales, que sean variados para favorecer la motivación del alumnado.
- La adecuación de los mismos al aprendizaje.
- La graduación en función de la tarea.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de forma individual y continua. Se evaluará no sólo al alumno sino también la propia actividad docente.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos de compensatoria cuyas áreas son objeto de intervención (áreas instrumentales) se efectuará tomando como referencia las competencias específicas expuestas anteriormente.

Así mismo, se tendrán en cuenta también los siguientes aspectos:

I. Asistencia a clase

II. Comportamiento

III. Hábitos de trabajo:

- Limpieza en los trabajos.
- Interés y trabajo diario: entrega puntual de las tareas
- Trabajo en grupo: participación y cooperación con los compañeros.

IV. Actitud:

- Comportamiento respetuoso, silencioso y atento (clima agradable en el aula).
- Participación activa: intervenciones, preguntas para resolución de dudas, etc.
- Responsabilidad diaria y cuidado con el material.

Todo ello será evaluado a través de la observación directa del alumno, análisis de tareas, pruebas escritas y orales.

Así mismo también se realizará una valoración objetiva de los trabajos realizados, comprobando su rendimiento mediante fichas, cuadernos, preguntas y en general cualquier observación que nos ayude a conseguir un criterio uniforme y justificado.

Será una evaluación continua y formativa donde se programarán al menos 2 controles/exámenes por trimestre.

Para finalizar este proceso se evaluarán los aspectos relativos a la enseñanza, para lo cual se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Objetivos propuestos y adecuación de los mismos a nuestros alumnos.
- El grado de cumplimiento de las programaciones didácticas: dificultades en su realización, etc.

Se realizará trimestralmente un informe individualizado que recogerán aspectos relacionados con el proceso de enseñanza / aprendizaje que se ha llevado a cabo. Dicho informe se compartirá mediante raíces añadido a la calificación de 1 a 4 por el desfase curricular asociado respecto a los contenidos del aula ordinaria. Al mismo tiempo, de forma activa se participará en las reuniones fijadas por el centro para realizar el seguimiento de la respuesta educativa y evaluar las medidas de atención a la diversidad adoptadas con los alumnos de compensatoria.

También, al finalizar el curso académico se realizará de nuevo un informe que permita dar al profesorado un conocimiento básico del que partir en cursos posteriores y que facilite y optimice la intervención educativa de estos alumnos.